Jueves 6 de Abril de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 192.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 81,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año.. » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á a tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

ABRIL 6.

El Tránsito de San Sixto I, papa y mártir, en Roma, el cual habiendo gobernado la Iglesia en tiempo del emperador Adriano y en el de Antonino Pio, padeció gustoso la muerte temporal para adquirir la posesion de Jesu-Cristo.

Los Santos Mártires Timoteo y Diógenes, en Macedonia.

Ciento veinte Santos Mártires, en Persia.

El Martirio de San Platonides y otros dos Mártires, en Ascalon.

San Marcelino, mártir, en Cartago, al cual martirizaron los herejes, por que defendia la Fé Católica.

San Celestino, papa, en Roma, el cual ordenó á Nestorio, obispo de Constantinopla y desterró á Pelagio; con la autoridad de este papa fué celebrado el concilio general de Efeso contra el dicho Nestorio.

San Celso, obispo, en Irlanda, predecesor de San Malaquias.

San Guillermo, abad, en Dinamarca, esclarecido en santidad, de vida y en milagros.

Efemérides.

1811—En la madrugada de este dia se abrieron los cimientos de la pirámide que ocupa el centro de la plaza de la Victoria en Buenos Aires; quedando concluida la obra para el primer aniversario de la Revolucion, el 25 del mes siguiente. Válgale al monumento de pobre arquitectura el serlo de tan valiosos recuerdos históricos, y pueda alcanzar mas larga vida que la Fortaleza de Buenos Aires, para conservar aquellos recuerdos que no por datar de ayer son menos sagrados para un pueblo cuya historia es tambien de la víspera.

1793—Establecimiento del primer Comité de Salud Público, en Paris.

Para suscribirse, diríjase á la Oficina, calle de las Cámaras, N.º 41 ó avisar al Repartidor del Diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay Repartidores á caballo, que servirán con exactitud á nuestros Suscritores.

Los Señores Suscritores se servirán NO PAGAR á los Repartidores sinó al Cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos en la Oficina, conforme á la tarifa del Establecimiento.

SUPLEMENTO, con las noticias de Europa—á la llegada de cada Paquete—se publicará GRATIS para los suscritores que lo manden á buscar en la Oficina, y justifiquen serlo con un recibo á la vista.

PRECIO CORRIENTE y REVISTA COMERCIAL, nuestros Suscritores lo encontrarán en el número de la víspera ó de la salida de los Paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.

En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á Vapor," calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».

Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.

En el Salto—casa de Canto y Morillo.

En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.

En Canelones—D. Deo Gracias Castro.

En Dolores—D. Juan J. Brignoles.

En el Rosario Oriental—D. Daniel Fensalba.

En el Carmelo—D. Leandro Amargos.

En las Piedras—D. José Culatero.

En Pando—D. Estevan Ledoux.

En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.

En Fray-Bentos—D. Federico Baras.

En Minas D. Juan Comas.

En Rocha—D. Martin Antuñano.

En San-José—D. Anjelo Masanes.

En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.

Y para los demas departamentos:

En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Florida, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, Soriano, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Se produjo el mal.

En los momentos en que escribiamos nuestro primer artículo de ayer sobre el anunciado decreto sobre los jusuitas, ese decreto se firmaba.

Él ha venido á sorprender á la opinion que esperaba todo, menos un paso de reaccion en favor del jesuitismo.

Ahora se reconocerá la justicia de nuestra propaganda en favor de la limitacion de las facultades del Gobierno Provisorio, al solo objeto que armó el brazo de los revolucionarios del 19 de Abril, á la única idea que hizo un héroe de cada soldado, que dió batallas prodigiosas, que resistió durante dos años el torrente de los elementos oficiales, y que venció la apatia del pais enervado por una paz engañosa y por el terror de los actos de *civismo* con que se *honraron* los anales de nuestros fastos políticos y militares.

Sea en hora buena, que el decreto se cumpla y no se combata ya, puesto que se dió y no es fácil que se retire ó se derogue, pero que no se tema entonces la discusion, y no se condene el calor de la propaganda que se haga contra el mal elemento que se levanta en hombros de la revolucion por una singular anomalía!

Si eso se hace; si consecuentes con los principios que se invocan en los considerandos de ese decreto, nos colocamos en el terreno de la libertad, sin reservas ni temores, con sinceridad y fé, lejos de levantar el jesuitismo, lo habremos anonadado para siempre en nuestro pais, porque brazo á brazo con la libertad, la lucha es de un jigante con un pigmeo.

Mas aun; si esa actitud asume el pueblo, si esa libertad se consagra sin que los fiscales y el mismo Gobierno lleven á los tribunales so pretesto de herejía ó impiedad á los campeones de la resistencia al fanatismo, la Compañía de Jesus se guardará bien de venir á levantar sus altares en el gran templo de la Libertad.

Si la revolucion se conserva revolucion en la conciencia y en el espíritu del pueblo, no llegará la Compañía de Jesus á nuestras playas, porque bajo tal atmósfera el Jesuitismo se asfixia.

Firmes en ese propósito, damos desde ya cabida al siguiente artículo de persona estraña á la Redaccion.

LUCHA ABIERTA.

Los rumores de estos dias se han convertido en realidad.

Las puertas de la patria quedan abiertas para la «Compañía de Jesus.»

Si la resolucion del Gobierno Provisorio ha sido un mal, el mal ya está hecho. No es el caso de combatir esa resolucion, sino el de combatir al Jesuitismo.

Puesto que se invoca la libertad para llamar á sus eternos enemigos, es necesario invocar la libertad, pero la libertad sin límites que la ahoguen, sin restricciones que la deshonren, para levantar la bandera de las nuevas creencias, para lanzar el anatema de la razon que se eleva, á la supersticion que se hunde, del altar que se levanta, al altar que se derrumba, de la luz que quiere iluminarlo todo, á las tinieblas que todo pretenden ennegrecerlo.

Dé el Gobierno la libertad ilimitada para combatir al Jesuitismo, y habrá cumplido su deber.

Pero eso no basta para derrotar á los enemigos de la libertad. Es necesario que el pueblo use de su derecho en toda su esfera, sacudiendo el polvo de la indiferencia que enerva y mata; es necesario que vaya á las batallas del espíritu, á las luchas de la propaganda con el mismo entusiasmo, con el mismo valor con que vá á las batallas campales y á las luchas de los muros.

La cuestion de los Jesuitas no es una cuestion entre Filósofos y Frailes; no es una cuestion abstracta; no es una cuestion científica.

No! es una cuestion mas palpable; cuestion de vida ó muerte, de veneno y de puñal, veneno que amenaza corromper la conciencia no formada del pueblo, puñal que se levanta sobre la libertad naciente.

La guerra á los Jesuitas, es una guerra vital para la familia, porque el jesuitismo se introduce en el hogar bajo la sotana siniestra del confesor y forma un muro inquebrantable, la supersticion, el terror, entre el esposo y la esposa, entre el padre y la hija; la esposa que se siente triste y agoviada bajo el peso de las culpas mundanas; la hija que quiere ir á enterrarse en una celda, ante una imájen muda, cubriendo de luto y de lágrimas su venturoso hogar! porque el Jesuitismo por medio de la enseñanza se apodera del niño

«Blanda cera entre su mano,» y con una táctica de fierro pero dulce, con una organizacion de muerte con apariencias de vida, domina, esclaviza su alma como un domador de fieras; sofoca su conciencia, ahoga su espíritu anhelante entre sus manos heladas.

La guerra al Jesuitismo es una guerra vital para el Estado porque el Jesuitismo vive, habla allí donde la libertad agoniza, como la lechuza canta donde el hombre muere, porque el Jesuitismo hace del ciudadano un baston en manos de un anciano, un cadáver, *ut servis baculos ut cadáver*, como decia Loyola espirante, porque el Jesuitismo, que ha hecho del Paraguay un sepulcro, puede hacer en media docena de años de la República Oriental un claustro.

Por otra parte la guerra es inmediata. Los Jesuitas no necesitan venir. Ellos van á levantarse de en medio de las sombras armados y amenazadores como los soldados de Carlos 5º, en la conjuracion de Hernani.

No es el caso de esclamar *Annibal ad portas* sino *Annibal en Roma!*

Y no se diga que el peligro es ilusorio. Los mas ardientes enemigos del Jesuitismo no se han atrevido jamas á negar su poderoso jénio, su perseverante audacia, su terrible lógica. La España y la Italia en los pasados tiempos, Méjico y el Paraguay ahora, son trofeos indisputables de las armas jesuíticas. Laureles envidiables!

¿Acaso el jesuitismo temido en todas partes donde asoma para establecer su influencia, aun en las naciones mas organizadas y mas libres, seria impotente en nuestra patria donde la libertad nació ayér donde la ilustracion no ha nacido todavia ¿acaso seguiremos siempre envueltos en el torbellino de nuestras guerras civiles, peleando por la libertad, mientras la supersticion y el despotismo invaden y triunfan en la conciencia del pueblo, mas criminales que Byzancio que discutia sobre los panes azimos, mientras los bárbaros invadian y triunfaban en sus dominios?

Es necesario sacudir la indiferencia. La indiferencia por la libertad, es la simpatia por el despotismo.

La juventud siempre entusiasta y jenerosa para abrazar las grandes ideas, la juventud Oriental que tantas veces ha tenido un solo latido para lanzarse á la conquista de la libertad perdida debe tenerlo tambien para defender la libertad amenazada.

Las luchas del espíritu por mas ardientes y encarnizadas que parezcan, siempre tienen un fondo de tranquilidad y de idealismo que las hace incapaces de turbar la verdadera paz de los pueblos, la verdadera paz de las almas.

La juventud puede lanzarse con todo el ardor de su carácter á la lucha; y la lucha será siempre útil, no podrá espantar sino á los enemigos, de todo lo que encierra una libre manifestacion del alma.

La juventud debe reunirse para organizar los medios de combatir al Jesuitismo, y en ese acto espontáneo de su entusiasmo, deben acompañarla y dirijirla todos los viejos afiliados de la libertad y de la razon, todos los que vean en la resurreccion de los jesuitas una amenaza viva, inmediata, terrible, á los derechos del padre, del esposo y del ciudadano, á la familia y al Estado, al amor y á la libertad.

Funcion de aficionados.

Damos á continuacion la nota que la Comision nombrada por los gefes y oficiales del batallon «24 de Abril,» para disponer todo lo relativo á la funcion que tuvo lugar á beneficio de las viudas y huérfanos de los que sucumbieron en la cruzada libertadora, ha pasado á esos gefes y oficiales, imponiéndolos del resultado de la funcion, cuyo líquido producto de *mil noventa pesos nacionales*, pone á su disposicion.

El objeto de la funcion no podia ser ni mas piadoso ni mas patriótico; esa pequeña cantidad vendrá á aliviar las necesidades del momento de muchas familias á quienes faltó de un momento á otro su solo amparo en el mundo.

Despues de una lucha como la que felizmente terminó en los momentos en que mas desastrosa se presentaba, desgarra el corazon volver la mirada á esos cuadros de la horfandad en que se llora y se sufren toda clase de privaciones, mientras goza el pueblo de los beneficios adquiridos á precio de esas preciosas vidas que se lloran sin consuelo en el secreto del hogar.

Los gefes y oficiales del «24 de Abril,» compañeros de los que orlados con el laurel de la victoria, en precio de ella rindieron su vida, tuvieron un pensamiento inspirado al resolver y darse esa funcion á beneficio de sus viudas y huérfanos.

Para la distribucion de esos fondos nombran ahora una Comision de señoras, segun se verá en la nota que tambien transcribimos mas adelante.

En seguida van todas las notas que hacen relacion á ese asunto, reservando para mañana la publicacion de las cuentas segun lo han solicitado de esta redaccion los interesados.

Sres. Gefes y Oficiales del Batallon 24 de Abril.

Tenemos el honor de acompañar las cuentas de la funcion dramática organizada por vds., en beneficio de las viudas y huérfanos de los que perecieron en la cruzada libertadora, cuyo líquido producto importante la suma de $ 1090 moneda nacional queda depositado en el Banco Comercial y cuyo documento incluimos.

Ponemos en conocimiento de vds. que los señores de la Comision Directiva del teatro de Solis tuvieron á bien cedernos el teatro sin compensacion alguna y nos han facilitado cuanto hemos necesitado en los útiles de su servicio.

El Sr. Empresario del Gas D. Diego Bell, tampoco ha admitido compensacion por el alumbrado del teatro, habiéndonos dado, por toda una semana las luces que necesitamos para los ensayos.

El Sr. D. Felizor Blaizac nos ofreció su asistencia para la noche de la funcion, facilitándonos cuanto fué necesario en el ramo de peluquería sin la menor retribucion—ni aun quiso le abonáramos lo que hubiese gastado.

El señor empresario del teatro San Felipe tambien se sirvió poner á nuestra disposicion, lo que pudiéramos precisar de aquel teatro.

Las Sras. Tofal, cuyo desinteresado concurso hicimos publicar en el programa de la funcion, contribuyeron poderosamente á su éxito, prestándose deferentemente á la asistencia á los ensayos todas las noches.

El Sr. Cueva, nos prestó su valioso concurso de primer consueta sin la menor retribucion y el señor Nuñez el de contra-apunte.

El Sr. Candel primer actor del jénero cómico se prestó con la mejor voluntad á la direccion de la peti-pieza.

Los Sres. Enamorado y Revilla ofrecieron su concurso que no fué preciso aceptar.

Al participar á vds. el resultado de esta funcion cuyos justificativos acompañamos en las cuentas adjuntas, hemos creido deber recomendar á su consideracion el generoso concurso que ha merecido el pensamiento de cuya ejecucion se sirvieron encargarnos, aprovechando con este motivo, la ocasion de saludar á vds. atentamente.

ADOLFO RODRIGUEZ, Presidente.
Blas Vidal, Secretario.

Montevideo, Abril 5 de 1865.

Los Gefes y oficiales del *24 de Abril* acusamos recibo de la nota que el Presidente de esa Comision nos ha remitido adjuntándonos las cuentas de la funcion de aficionados, de cuya direccion tuvimos á bien encargarla, poniendo á nuestra disposicion el producto líquido que ha dado en beneficio del objeto piadoso y patriótico que se invocó.

Los gefes y oficiales que suscribimos, agradecemos intimamente el celo y consagracion de la comision á la tarea que le encomendamos, persuadidos ya de antemano de que á sus esfuerzos é intereses se deberia el mejor exito de la funcion, cuyo agradecimiento hacemos estensivo á todos los que apreciaron y prestaron un concurso gratuito. Con esta misma fecha, hemos nombrado una comision de respetables Sras. á quienes vamos á encomendar la distribucion de esos fondos entre las infelices viudas y los desvalidos huérfanos de nuestros compañeros sacrificados en aras de la patria y de la libertad.

Con este motivo, saludamos á Vdes. con nuestro mayor aprecio y consideracion.

Wenceslao Regules—Francisco Gonzalez—Servando Martinez—Octavio Ramirez—Carlos Gurmendez—Eduardo Vazquez—Juan Truella y Lopez—Francisco Lavalleja—Casimiro Garcia—Rudecindo Saenz—Zenon de Tezanos—Alfredo Trianon—Francisco Saenz—Laureano Alvarez—Emilio Navia—Carlos Salemand—Manuel Garmendia—Andres Rodriguez—Ramon Vazquez.

Montevideo, Abril 5 de 1865.

La comision que nombramos para dirigir la funcion de aficionados que dispusimos á beneficio de las viudas y huérfanos de aquellos de nuestros compañeros que rindieron su vida por la noble causa que servimos, ha puesto á nuestra disposicion el producto de esa fiesta.

Falta ahora la tarea mas prolija y enojosa—la de su equitativa distribucion, que nos permitimos encomendar á una comision de señoras de que V. forma parte, cuyo nombramiento trasmitimos á Vd. en la seguridad de que sus sentimientos piadosos y patrióticos se encontrarán lisonjeados con tener una nueva ocasion de manifestarse en obsequio del infortunio.

Con este motivo y anunciando desde ya á Vd. que serán sus compañeras en esa tarea las Sras. Dona Rosalia A. de Ferreira, Da. Jesus de Gereda, Da. Juana Silva de Vidal, Da. N. Mella de Regules, Da. Agueda Susviela de Rodriguez y Da. Carmen Warch de Susviela—nos complacemos en saludar á Vd. con nuestro mayor aprecio y consideracion.

Siguen las mismas firmas de la nota anterior.

Puente en el Pantanoso.

Es el caso de empezar por felicitar á la Comision Extraordinaria por la obra importante á que vá á dar cima, sin el menor sacrificio para el erario ni gravámen para el pueblo.

Como se verá por el contrato que publicamos á continuacion, celebrado con la mayor parte de nuestros saladeristas, el puente se levanta en las mejores condiciones de solidez y duracion, con un empréstito que dichos saladeristas hacen á la Junta Extraordinaria con el módico interés de 9% al año y reembolsable con el peaje del puente, que no será sino el mismo establecido hoy en la balsa que sirve ese arroyo.

Si la Comision E. Administrativa encuentra tan espontáneo y generoso concurso en otros ramos de su cometido, su existencia transitoria quedará señalada con obras de utilidad pública, que poco ó ningun gravámen habrán impuesto al pais.

Nos consta que la Comision se ocupa de combinar los medios de levantar otros puentes en Mataojo, Santa Lucía, Yí y Rio Negro.

Si la Comision al fenecimiento de su mandato deja siquiera empezadas esas obras, habrá merecido bien del pais.

Estimulamos al efecto su celo y patriotismo.

Damos en seguida el contrato á que nos hemos referido.

CONTRATO

Celebrado entre los Señores abajo firmados y Don Agustin de Castro en calidad de Presidente de la Comision Extraordinaria Administrativa para la construccion de un puente en el Arroyo del Pantanoso.

1.º La Comision Extraordinaria Administrativa llamará á propuestas para la construccion de un puente de fierro jiratorio en dicho Arroyo del Pantanoso el qué no podrá ser de menos de (24) veinte y cuatro pies ingleses de ancho y cuyo costo no podrá exeder de veinte y cinco mil pesos.

2.º A mas de las condiciones de solidez, duracion etc. que se exijirán al llamar á propuestas, se establecerá que el pago se hará mitad al llegar los materiales del puente, de Inglaterra, y la otra mitad en doce mensualidades á contar desde la conclusion de la obra.

3.º Los abajo firmados se obligan al pago del costo de dicho puente en calidad de préstamo reembolsable con el peaje del mismo puente, con el interes de nueve por ciento anual.

4.º Se establecerá un peaje igual al que se cobra actualmente en la balsa del mismo Arroyo, fijándolo tambien para los animales vacunos, cuyo peaje será cobrado por los abajo firmados por todo el tiempo que sea necesario para cubrir el capital desembolsado y el interés correspondiente á razon de 9% anual, cuyo interés será calculado en cuenta corriente.

5º. Luego que el costo del espresado puente y sus intereses esten cubiertos, quedará libre del peaje para siempre.

6º. Queda á cargo de la Comision Estraordinaria Administrativa el hacer las calzadas que se necesiten en la cabeza del puente.

El presente contrato se someterá á la aprobacion de la Comision Extraordinaria Administrativa y del superior Gobierno y siendo aprobado quedará valido en todas sus partes y se reducirá á Escritura Pública.

En fé de lo cual firmamos el presente por duplicado en Montevideo á 28 de Marzo de 1865.

Jaime Cibils—Juan R. Gomez—Apesteguy hnos.—Juan A. Zavalla—Tomas Tomkinson—Paulet y Duplessis—Peñeyrua hnos—Samuel T. Lafone—Auturquin y Ca.

Simpatia de causa.

Cada manifestacion de simpatía y de adhesion de un estrangero cualquiera, oscuro, pero liberal, nos colma de satisfaccion.

Cuando esa manifestacion parte de un estrangero del temple de alma de Garibaldi nos llena de orgullo.

¿Pero, es acaso Garibaldi un estrangero en nuestra patria?

Cuando Montevideo, único asilo de la libertad ahogada en el vasto hemisferio de dos Repúblicas, albergaba en su seno á todos los proscriptos de las tiranías, desde los titanes de los Andes hasta el futuro libertador de la Italia, Garibaldi, el repúblico predestinado á esa mision redentora, se batia en las trincheras de Montevideo por la sagrada causa que le arranca todavia, hoy despues de quince años de ausencia y en medio de las sublimes preocupaciones por su patria, las sentidas palabras que dirijidas al Dr. Magariños, tomamos del diario de la tarde.

Garibaldi no se equivoca; los italianos, esos mártires de la libertad que purgan agenos pecados, jamas darán la espalda á la tradicion que al ausentarse de estas regiones legó á sus compatriotas el hombre del siglo.

Damos á continuacion esa carta que tomamos del diario de la tarde.

«Señor D. Mateo Magariños Cervantes:—

«Buenos Aires.

«Gracias, mi querido amigo, por sus amistosos recuerdos. Oh! yo no olvido mis viejos hermanos de armas, que han peleado y vencido á los opresores de su tierra. Yo no dudo que la mayor parte de esos valientes estén con el general Flores, asi es que pronto tendré el gusto de ver á esa hermosa República Oriental, que amo tanto, libre de un gobierno detestado para no volver á caer bajo el bárbaro despotismo.

«La Italia, yo espero, no mandará sus soldados á América—harto tiene que hacer en casa—pero ustedes deben siempre contar con sus huéspedes Italianos, que ya otras veces cimentaron su hermandad con los intrépidos hijos del Plata sobre los campos de batalla de la libertad. Esos son sus aliados naturales, por gratitud, por simpatia, y con unidad de principios....

Salúdeme á todos los amigos y cuente con su—

G. Garibaldi.

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.

Exmo. Sr:

Elevo á manos de V. E. la cuenta corriente correspondiente al mes de Marzo último que en virtud del contrato de 3 de Mayo de 1860, tiene el Superior Gobierno con el Banco Mauá y C.ª

Por su demostracion V. E. notará que ha quedado un saldo á favor del Banco de $ 22.551, 64 centésimos el que pasa á cargo de la cuenta en el mes de la fecha.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Abril 5 de 1865.

Aprobado: publíquese y devuelvase á sus efectos.

GOMEZ.

El Banco Mauá y Ca. en cuenta corriente con el Superior Gobierno de la República segun contrato de 3 de Mayo de 1860.

CARGO.

1865—		
Marzo 31—A Sellos y Patentes: recibido de la administracion en ocho partidas.................$		30,923 20
A Deuda Interna: por la utilidad en la localizacion en Lóndres de los títulos del empréstito Montevideano Europeo..............		470,000
Intereseses á favor del fisco en el trimestre..........................		58 49
		500,981 69
Saldo á favor del Banco..........		22,551 64
		523,533 33

DATA.

1865—		
Marzo 1.º—Saldo de cta. anterior.$		407,649 45
Id. 6 —Por Deuda franco-inglesa para el pago de las mensualidades de enero y Fbro. $ 31.280		
Id. 31—Por la de Marzo 16.667 53		
	47,947 53	
Por Caja: entregó segun contrato............	59,083 52	107,031 05
Intereses á favor del Banco en el trimestre...........................		8,852 83
		523.533 33

Montevideo, Abril 1.º de 1865.

Ramon Batista.

V.º B.º—VILLALBA.

Contaduria General del Estado.

Exmo Señor.

Elevo á manos de V. E. el balance de entradas y salidas que ha tenido la Tesoreria General desde el dia 1.º hasta el 31 de marzo último.

Como V. E. lo notará la caja ha recibido en todo el mes que acaba de fenecer la suma de pesos 245.458.53 cent. y ha entregado la de $219.045,14 cent. quedando una existencia para el presente de $26.413,39 cent.

En su virtud y si V. E. lo tuviere á bien podria prestarle su superior aprobacion.

Dios guarde á V. E. muchos años,

Montevideo, Abril 4 de 1865.

TOMAS VILLALBA.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda Don Juan R. Gomez

Ministerio de Hacienda.

Montevideo. Abril 4 de 1865.

Publiquese y devuelvase. GOMEZ.

Balance dado á la Tesoreria General desde el 1.º al 31 de Marzo de 1865.

Marzo 1.º CARGO.		
A existencia de Fbro. $		1,850 23
30—Renta de Aduana	43 824 59	
Banco Mauá y Cª. en cjc	167,031 05	
Herencias transversales	18 06	
Francisco Esteves por empréstito al Sr. General Flores para gastos de pacificacion y licenciamiento de fuerzas............	30,000	
Eventuales..	2,734 60	243,608,30
		$ 245,458 53

Marzo 31. DATA.	
Por listas civiles...............$	27,189 79
Por idem militares	22,987 56
Por suplementarios de Hacienda..	558 64
Por Deuda Franco Inglesa.........	47,947 53
Por estraordinarios de pacificacion para el pago de fuerzas para su licenciamiento	65,743 17

FOLLETIN 15

HISTORIA DE LOS SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Sin embargo, Wadah y Betsabé hacia mucho tiempo que se conocian, mucho tiempo que se odiaban con toda la fuerza del odio peculiar á la mujer.

Entre tanto los jueces, tras una breve deliberacion, fallaron que Betsabé era la sultana de la hermosura, á falta de otra mas encantadora, y ocupó el trono en medio de las aclamaciones de la multitud; el rey se colocó á la derecha en asiento mas bajo, la sultana Wadah á la izquierda, y Djeidah, Zahra y Obeidah delante de ella en el último peldaño de la gradería.

Las comitivas que habian acompañado á las cuatro hermanas, se retiraron tras la valla; los Abencerrajes, los Almoravides y los esclavos de la guardia negra, formaron de nuevo en triple fila; los alguaciles se colocaron en su lugar en el coso á diez picas de distancia dando frente al rey y por tercera vez los trompeteros llenaron el espacio con el áspero son de sus clarines.

La fiesta tan anhelada empezaba.

Abrióse una puerta colocada bajo la gradería en la parte de la plaza frontera al estrado real, y dió paso á diez Zenetes cabalgando en yeguas blancas; mostraban jaeces, caftanes, bonetes, adargas y pendoncillos rojos, tomados de oro, y ostentando en su traje el mote de Al-Hhamar: seguíanles diez esclavos negros, asi mismo ves-

los Zenetes: tras estos esclavos, aparecieron otros seis con el mismo atavio, envueltos en anchos alquiceles, y rodeados de una espléndida servidumbre; cerraba la marcha un jóven africano de moreno semblante, ojos brilladores y miembros robustos; vestia un traje riquísimo de brocado de oro sobre rojo, y en su turbante se balanceaba una garzota de inestimable valor; mostraba sobre el pecho un pequeño escudo, en el que estaba pintado un salvaje sosteniendo un mundo, con este mote en oro sobre verde: *Con más puedo.*

Aquel feroz caballero era conocido con el nombre de Aben-Alí-Atar, alcaide de Ronda, y respetado por valiente, do quier se levantaba un pendon ó se reunian los mas bravos de los caballeros granadinos.

Nadie, á pesar de permitirse segun el pregon entrar en plaza, osó rivalizar con el respetado Alí-Atar: él solo fué á saludar ante el trono de la hermosura, á Betsabé, y la pidió licencia para rejonear el primer toro.

Una sonrisa estraña lució en los lábios de Betsabé, cuya blanquísima mano arrojó una llave de oro que el africano recogió en su bonete: saludó profundamente al rey, partió al galope al otro extremo de la plaza, y entregó la llave á un alguacil que se dirigió con ella á una pequeña puerta; entre tanto el acompañamiento de Aben-Alí-Atar desapareció tras la valla; los seis negros de los alquiceles rojos se estendieron en el coso al rededor de la puerta que se iba á abrir, y el mantenedor tomando un pesado rejon, se colocó jactancioso á un lado de ella. Sonaron los clarines en medio de un silencio profundo; el alguacil abrió la puerta, y un toro de piel negra y reluciente se lanzó en el coso.

Era un valiente animal nacido en las breñas de Ronda; ligero con el aire, bien armado; se detuvo en medio de la arena y revolvió su feroz mirada en torno suyo, provocado por los silbos y los gritos que arrojaba la multitud como un vendabal; los hombres estaba de pié, las damas agitaban sus lenzuelos, los alguaciles colocados frente al mirador real, fijaban la aterrada vista en el bruto

esclavos lidiadores, se acercó al trote de su yegua al toro, que se volvió lentamente, azotó con su cola los hijares, bajó la potente cabeza, como saludando á su adversario, hizose pausadamente atrás, arrojando á larga distancia la arena que arrancaban del coso sus brazos cortos y nerviosos, y dejó oir un bramido ronco y poderoso. En aquel momento todos los ojos estaban fijos, todas las lenguas mudas.

Al fin el toro partió como un venablo envistiendo á Alí-Atar; el rejon de este hendió, silbando, la distancia que le separaba del toro y, rozando ligeramente su lomo, se clavó en la arena: un bramido atronador retembló en los aires: la yegua y su jinete rodaron por el coso, y seis alquiceles rojos flotaron entre el caballero vencido y la bestia vencedora: engañado por ellos; el toro siguió á los esclavos, y Aben-Alí-Atar cabalgó en otra yegua que le fué presentada.

El rostro del africano mostraba una expresion terrible; parecia que el demonio de la cólera y del orgullo humillado, habia ocupado su alma: lívido, tembloroso de furor, con los dientes apretados, y los ojos inyectados de sangre, lanzó en torno una mirada de desprecio á la multitud que aplaudia al toro, y otra indescribible á Betsabé, cuya mirada sin objeto parecia fijarse en una imágen retratada en su alma: sin embargo, cuando Alí-Atar partió de nuevo al encuentro del toro, quien la hubiera observado hubiera visto en su mano el anillo cabalístico de Salomon, mientras su lengua murmuraba algunas ininteligibles palabras: en aquel momento el toro arrancó en su segunda embestida, y sin dar tiempo á Alí Atar de arrojarle su rejon, arrolló á la yegua, y desdeñando la llamada de los rojos alquiceles de los esclavos, se cebó en ella y en su jinete: la sangre corrió; Alí-Atar espirante voló por el aire tres veces arrojado por las terribles astas, y otras tantas fué herido de muerte. Despues el toro siguió á los esclavos, se ensangrentó en ellos, arrolló á los alguaciles, y se hirió, acometiendo inútilmente á los Almoravides, los Abencerrajes y los esclavos de la guardia negra, que le recibie-

El toro, empero, pareció no haber menguado en vigor con aquella lucha terrible; conociendo lo inútil de sus esfuerzos en aquella parte, se adelantó al centro del coso y persiguió; aunque tarde, á los que retiraban los despojos de Alí-Atar, de sus dos yeguas y de algunos esclavos: el toro era dueño del terreno: nadie parecia ante él; entonces como el atleta que tras un combate se prepara con el descanso para otro, se echó en tierra y con el oido atento, la vista inquieta y las orejas enhiestas, esperó.

Deshonroso era para los caballeros granadinos contemplar impasibles un coso abandonado, en q' un toro se atrevia á reposar con tan inaudita é insufrible insolencia; la sangre hirvió en el corazon de algunos, que confiando en su brazo y en su buena estrella, cabalgaron en las nueve yeguas blancas que restaban de las que habian aparecido en muestra, y rodeados de mas de cien esclavos; precediendo la licencia del rey, entraron en el coso.

De ver eran aquellos valientes jóvenes disputando cada uno de por sí, merced á la velocidad de sus cabalgaduras, el honor de ser el primero en arrojar su rejon á la fiera, preparada de nuevo al combate: triste era en verdad ver rodar por la arena aquellos cumplidos caballeros, que en mas de un combate habian ensangrentado el asta de sus lanzas hasta la mano, y habian dado dias de gloria á su patria venciendo á los nazarenos. Todos cayeron: arrollábalos el toro como el vendabal doblega y rompe las jóvenes palmeras, y la fiesta era ya un objeto de horror. Desvanecianse las damas; juraban los valientes; gritaba el populacho; afligia al rey la sangre de sus caballeros inútilmente vertida, y el toro entretanto se enseñoreaba de la liza, poblada solo de cadáveres y moribundos. El terror cundia; nadie osaba medirse con aquel soberbio animal á quien el hierro no rendia y que crecia con el castigo.

Pasaba entre tanto el tiempo; el rey, por medio de un pregon, ofreció mil doblas de oro á cualquiera que, esclavo ó muslim, villano ó caballero, fuese vencedor del toro.

róse largo espacio; el rostro del rey se nubló; todos sus vasallos esquivaban el peligro. Por primera vez tenia lugar en Granada el deshonroso espectáculo de un peligro esquivado. Al-Hhamar bajó de su asiento apesar de las súplicas de Wadah, tomó de manos del alcaide de su caballeria Aben-Muza un poderoso caballo; y sin mas compañia que su brazo y un rejon, se lanzó en la arena. Aquel ejemplo de inmensa y serena valentia, produjo un efecto maravilloroso; el aire retumbó herido por un millon de aclamaciones, y los gritos de *¡Al-Hhamar le galib!* (¡Al-Hhamar el vencedor!) salieron de todas las bocas, al mismo tiempo que por todas las puertas de la valla se precipitaron tropas de jinetes.

Llegado era el momento del supremo esfuerzo del bruto; un silencio profundo dominaba en las balaustradas, en los miradores y en las galerias. En el estrado real, Wadah, á pesar de su fiereza, pálida como un cadáver, posaba una angustiosa mirada en Al-Hhamar, que acompañado de su hijo el príncipe Mohhamed, caracoleaba en derredor del toro en medio de sus caballeros, á quienes en vano gritaba furioso se retirasen; mas allá el desconocido de la verde vestidura, el arnés cincelado y la adarga con un murciélago por empresa; aquel hombre que asistia á las fiestas como vasallo de una princesa de la India; con su verde alquicel plegado en el brazo izquierdo y su ancha espada desnuda en la diestra, se veia á pié en la arena á poca distancia del rey y del príncipe Mohhanmed; la mirada que Wadah, fijaba á veces en aquel jóven, revelaba una angustia mas profunda, que la que posaba en Al-Hhamar, al par que un relámpago de odio brillaba en sus ojos, cuando los tornaba al príncipe Mohhanmed.

Betsabé entre tanto revolvia entre sus lindísimos dedos la terrible esmeralda, y en su rostro frio é impasible se traslucia una vaga y cruel expresion de triunfo cada vez que el toro hacia rodar uno de los leales y valientes caballeros que formaban una valle humana ante Al-Hhamar. Al fin todos cayeron heridos ó fuera de combate, y solo quedaron ilesos el rey, el príncipe y el caba-

recia prestar fuerzas un extraño poder, se lanzó sobre el príncipe Mohhanmed; el valiente jóven arrojó en vano su rejon, que pasó silbando á poca distancia del furioso bruto: Al-Hhamar, sin tener mas tiempo que el necesario para interponer su caballo entre el de su hijo y la fiera, rodó á su empuje, como habian rodado antes tantos otros: oyóse entonces en medio del terror general un grito salvaje: vióse al caballero de lo verde arrojar su alquicel entre el rey y el toro; sacarle en medio de la plaza; burlar, merced á la flotante tela, sus embestidas, y en fin asestar contra él la aguda punta de su luciente espada: su alquicel llamó al toro; este partió un momento despues; hombre y bestia cayeron en tierra; pero antes de que pudiese ser notado distintamente, el hombre se levantó sano y salvo, mientras el toro espiró, lanzando un raudal de negra sangre, por una ancha herida que habia abierto en su cerviz, al penetrar hasta la empuñadura, la espada del desconocido.

El peligro de que con tan maravilloso valor habia salvado á Al-Hhamar y al príncipe Mohhanmed, habia causado tan profunda sensacion, que mil voces se levantaron para aclamar vencedor al esforzado caballero, y para pedir se le concediese ser premiado por la sultana de la hermosura. Pero el rey, repuesto de su caida, meditó que no podia concedérsele tal merced al que solo habia vencido una prueba, y si bien juró por su espíritu recompensar de una manera digna de su grandeza servicio tan distinguido, volvió al estrado, y suspendiendo la salida del segundo toro, mandó se corriesen sortijas.

Entonces los esclavos clavaron en el centro de la plaza un hermoso arbol, en una de cuyas desnudas ramas, cubierta por una plancha de acero, asomaba imperceptiblemente el círculo de una sortija de oro. Cubriéronse con arena los rastros de sangre, y todos se prepararon al próximo y menos peligroso espectáculo, olvidados ya de los horrores del primero.

Entre tanto, Wadah, que habia caido desvanecida entre sus esclavas, al ver á Al-Hhamar, por

Francisco Esteves por empréstito........	30,000	
Por idem idem por intereses...........	130	30,130
Por rancho y vestuarios..........		18,265 52
Por refaccion de cuarteles........		144
Por suplementarios de R. Esteriores		96
Por subvencion á Departamentos..		3,845 70
Por descuentos de letras.........		1,891 23
Por suplementarios de Gobierno...		150
Por alquileres de casas..........		96
		219,045 14
Existencia para Abril 1865.		26,113 39
		$ 245,158 53

Montevideo, Abril 4 de 1865.

Ramon Batista.

V.° B.°—Villalba.

INTERIOR

El ejército brasilero.

Segun personas que creemos bien informadas, las últimas órdenes impartidas por la Corte de Rio Janeiro al comandante de las fuerzas del ejército espedicionario actualmente en el Estado Oriental, son que esté listo á primer órden y á la disposicion del Vizconde de Tamandaré.

Este tiene por su parte fletado gran número de buques mercantes en que conducirá esa fuerza para desembarcarla en un punto del territorio paraguayo.

Si bien no se sabe á plazo fijo la fecha en que esa operacion será llevada á efecto, se supone sin embargo que no podrá suceder antes de la llega-

El señor Richelet.

Ese jóven, frenético ex-cronista del *País*, debia trabajar en el teatro de Gualeguaychú con los señores Valdez y Salvañach, en una pieza de actualidad titulada *Las Potencias*.

El autor es el mismo de un espantoso mamarracho titulado el *Veinticinco de Mayo*, en el cual se martiriza la historia y salen á bailar nada menos que estos personages:

Doña María Flores esposa del Coronel D. Cárlos de Liniers; Andrea, hija del cacique Carul; la marquesa de Loreto; D. Cárlos de Liniers; D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, Virey de Buenos Aires; el capitan D. Guillermo Flores hijo de la marquesa de Loreto; el marques de Loreto; Perez Ayuda de Cámara del marques; D. Juan de Cisnero hijo del Virey; Enrique page de la marquesa, hijo del cacique Carul; Oidor; Alferez; el verdugo.

EXTERIOR

Aduana de Buenos Aires.

Grandes valores introducidos—Revelacion del contrabando.

Acaba de hacerse la publicacion oficial de la Estadística de Aduana correspondiente á 1863 en la Provincia de Buenos Aires.

Este trabajo, de una grande importancia, debe hacerse en todas las aduanas de la República para 1864, con un resúmen general de todas ellas, lo que será de una utilidad inmensamente mayor.

En la Provincia de Buenos Aires se han introducido á la plaza efectos entrangeros por valor de pe-

Publicaciones oficiales.

De las publicaciones oficiales que sobre las rentas de la provincia ha hecho el gobierno de Entre Rios, tomamos los siguientes datos.

Aunque la capital aparece en ese estado produciendo mucho mas que los otros, debe tenerse en cuenta que figuran en sus rentas muchas que pertenecen á todos los demás.

Hé aquí ahora el producto de cada departamento:

Capital..................	76794	03
Concordia..............	26779	55
Gualeguaichú.............	42315	02
Gualeguay...............	25078	87
Tala.....................	6199	22
Nogoyá..................	15246	63
Victoria.................	16358	19
Paraná..................	25561	66
Diamante................	7646	12
La Paz..................	7031	41
Villaguay...............	13199	56

Medida importante.

Se nos informa que el gobierno ha tomado medidas enérgicas para evitar los robos de caballos que se estan cometiendo en algunos Departamentos inmediatos á la Costa del Uruguay. Hay algunos individuos que tienen el *negocio* de pasar caballos robados al Estado Oriental para venderlos allí. (*El Uruguay.*)

Estradicion de criminales.

Los gobiernos de Entre-Rios y Santa-Fé se ocupan en estos momentos de reglamentar la estradicion de criminales entre ambas provincias, como se verá por las siguientes palabras del pe-

...considerada, segun el escritor «como una confesion flagrante de impotencia.»

Tales, en pocas palabras, el resúmen de ese folleto, como todos los escritos de la misma naturaleza, que jamas pueden ser sinó la expresion de una parte del sentimiento público, y no del todo, no contiene muchas ideas nuevas, pero es escrita con claridad y con bastante temeridad, indicando que sale de una pluma bien autorizada ó de una cabeza bien templada y convencida. Es cierto por otra parte que, en las circunstancias presentes, ese mismo trabajo responde á numerosas aspiraciones, y estos son los motivos que tengo para señalar desde ya su aparicion, pues los ataques que contiene darán sin duda lugar á vivas polémicas en la prensa cuando esté conocido del público.»

Otra noticia literaria agregaremos aquí.

Se asegura que el finado coronel Charras ha dejado en manuscrito una *historia de la campaña de 1813*, tan digna de llamar la atencion como su inmortal obra titulada: historia de la campaña de 1815.

Abandono de Santo Domingo.

El *Diario de Barcelona*, á quien con razon se le considera como intérprete de las opiniones dominantes en el pueblo catalan, opta resueltamente por el abandono de Santo Domingo, en vista de la dificultad de sofocar brevemente la rebelion y de los sacrificios que nos ocasiona:

«Convencidos, dice, de que la conclusion de la guerra no puede conseguirse dentro de un plazo breve, nos afirmamos en nuestra idea del abandono de la isla, escepto los puntos del litoral que debemos conservar mientras nos convenga, así como estaríamos tambien por el abandono, bajo

[illegible]

Jurados.—Se ha elevado al Superior Gobierno la lista de jurados de imprenta.

Empiecen cuanto antes sus funciones esos intérpretes de la ley, porque el pensamiento parece decidido á sublevarse, abusando de la libertad que goza bajo esta atmósfera tranquila.

Pasageros.—*El Uruguay* condujo muy cerca de doscientos, entre ellos varios emigrados en Entre-Rios, como el Sr. Coronel Quinteros.

Tanta gente convirtió al vapor en una Babilonia, y esprecisamente en casos tales cuando los Comisarios deben desplegar para con todos la actividad que exije su posicion.

Puente de hierro.—La Comision Estraordinaria ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de un puente de hierro giratorio en el Pantanoso, para lo cual los Saladeristas hacen un empréstito de 25,000$, al ¾ % mensual, cuya cantidad será reembolsable con el cobro de peaje en dicho puente, quedando despues de cubierta, á beneficio público.

Multas.—Dos lecheros, por el delito de costumbre.

Al Juzgado del Crímen.—El celador que dias pasados sacó el machete contra un niño, fué puesto á disposicion del juez competente.

Infanticidio—Tengo un amigo sensible como una doncella de 15 años, tímido como un cordero y que se espeluzna cuando vé espachurrar un bicho.

Hace dias me hallaba leyendo tranquilamente, en esa hora que si bien no es noche tampoco puede llamarse dia, cuando se presentó, pintadas en su rostro las mismas señales del horror.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Montevideo,

Abril 5 de 1865.

VENTAS DE PLAZA

Marinho 3.° de Bahia—

100 caj. y 17 barricas azúcar blanco, 2$20 @, despdo.
37 cajones idem terciada, 2$ @, idem.
46 barricas idem idem, 1$85, idem.

De los depósitos—

50 bolsas fariña, 80 cts. @, despachado.
10 cajones alpargatas, 3$ docena, despachado.
50 balas papel estracilla, 45 cts. resma, idem.
300 cajones cerveza Bobé, 1$75, depósito.
329 tercios yerba de la Sierra, 1$90 @, despachado.
45 idem idem idem, 2$ @, idem.
157 idem idem, 1$80, idem.
16 sacos café, 15$36 quintal, en depósito.
100 cajones kerosene á 80 cts. galon, despachado.
150 idem schnapps á 5$25, idem.

Buenos Aires.

4 de abril.

REVISTA DE LA BOLSA

Ventas de metálico en el dia.

El metálico ha tenido una lijera reaccion sobre los precios del sábado.

Ya en la liquidacion de ese dia se notó á última hora deseo de comprar para hoy, así que, desde el principio de las operaciones empezó el precio en suba.

Abrió al contado á $ 25,85 y cerró á 25,95.

Los precios á plazos tienden sin embargo á bajar, habiéndose vendido para fines de mayo á 26,25 y para el 15 de junio á 26,35.

En la liquidacion quedó sin variacion, habiendo vendedores á 25,95 y compradores á 25,90.

Hé aquí el detalle de las ventas del dia:

Al contado...	96,700 $	25,85 25,95
Para el 4..	7,000	25,90
« 5..	3,200	25,90

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISO OFICIAL.

Secretaria de Hacienda.

Se llama á propuesta para el remate del *derecho de pesca de amfibios*. En las Islas de Lobos, Castillos y Costas adyacentes por el término de cinco años que empezarán á contarse de el dia 1.° de Noviembre próximo, en que concluye el contrato vigente.

Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Hacienda hasta el 15 de Abril, en cuyo dia serán abiertas, á la una de la tarde, por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados.

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

AVISO OFICIAL.

Secretaria de Hacienda.

Necesitando el Gobierno adquirir la propiedad de *un terreno* para la construccion de un edificio para administracion General de Correos y postas del Estado, que se encuentre ubicado en frente á la plaza de la Constitucion, Independencia ó en una de las calles anchas que existen en esta ciudad, y cuya área sea compuesta, propiamente de 800 á 1000 varas cuadradas, es decir de 20 varas por 50 varas, ó de 20 por 40 varas, ó de 15 por 50 varas (siendo preferibles las dimensiones primeras).

Se llama á propuestas, hasta el 10 del próximo mes, á las 12, en cuya hora se procederá por el Escribano de Gobierno y Hacienda á su apertura en presencia de los interesados

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

Emplazamiento Juzgado de Paz 1.ª Seccion.—Por el presente se cita y emplaza á D. Juan Iriart para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado dentro del término de quince dias á llenar el juicio previo de la conciliacion en la demanda que le promueve D. Luis Pitto como apoderado de D. Alberto de Dax cesionario del Dr. D. Nicolás Herrera y Obes.—Montevideo, Abril 4 de 1865.—*Possolo.* a.6—5p.

Faldero Se ha perdido en la noche del 31 de Marzo próximo pasado en la calle del Arapey un perrito blanco faldero que responde al nombre de «*Dido*». Quien dé noticias de él ó lo entregue en los altos de la Botica del Indio será bien gratificado.—Abril 5 de 1865. a.6—5p.

Emplazamiento Juzgado de Paz 1.ª Seccion.—Por el presente se cita y emplaza á D. Pedro Larrend para que comparezca por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado dentro del término de quince dias; á llenar el juicio previo de la conciliacion en la demanda que le promueve D. Luis Pitto como apoderado de D. Alberto de Dax cesionario del Dr. D. Nicolás Herrera y Obes.—Montevideo Abril 4 de 1865—*Possolo.* a.6—5p.

POESIAS
DE
ADOLFO BERRO
2.ª EDICION
PRECEDIDA DE UNA INTRODUCCION POR D. ANDRES LAMAS
Y AUMENTADA
CON UNA GUIRNALDA POÉTICA
POR
José M. Cantilo, J. Rivera Indarte, Bartolomé Mitre, Francisco A. de Figueroa, Juan C. Gomez, A. Magariños Cervantes. Un discurso de Antonio R. de Vargas y Notas.

[illegible]

ITINERÁRIO GENERAL

Administracion General de Correos

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones	Los Viernes.
« Santa Lucía, San José, Dolores, mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	« 1 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	« 11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	« 9 y 21
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	« 6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos	« 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	« 8 y 24
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	« 8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	« 3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos	« 8 18 y 28

Nota—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.

José Guzman.

Mensagerias Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

Itinerario General.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital.

ENTRADAS.

Los Lúnes y Juéves—De las Piedras, Canelones y Sta. Lucía

« 4 8 11 18 24 y 28	De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21	De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23	De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22	De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24	De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27	De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 30	De la Florida.
« 8 y 24	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados,—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

« 3 7 12 17 22 y 27	Para Santa Lucía y San José.
« 5 15 y 25	Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25	Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28	Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28	Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30	Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 24	Para la Florida.
« 12 y 28	Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media idem de ancho y una tercia idem de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA *de los puntos de partida, son las siguientes:*

Desde el 1º de N'bre. al 28 de Febrero á 8 de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril.. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto.. 6 « «
« « de S'bre. al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 24 de 1865.

Gerardo Sierra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

Se dará el itinerario oportunamente.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio......

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las......y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL « RIO DE LA PLATA »,

Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

EL « TÉVERE »,

Para Buenos Aires.

EL « URUGUAY, »

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL « PAVON »

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL « ERA ».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychu: sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES « MERSEY »

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS « SAINTONGE ».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puerto, intermedios, el 15 del mismo.

Colegio Nacional Oriental.

PLAZA INDEPENDENCIA Nº. 66.

CON FONDO Á LA CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 26.

EX-CASA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Horario de las Clases que actualmente funcionan.

Enseñanza primaria—inferior y superior—de 10 á 3—**todos los dias.**

Teneduria de libros práctica, é instituciones y doctrinas del comercio—de 7 á 8 de la mañana—**Todos los dias**—Profesor D. Cárlos de la Vega.

Idioma Francés—de 9 á 10 de la mañana—**Todos los dias**—Profesor D. Carlos de la Vega y D. George Mondragon.

Idem Inglés—de 10 á 12 idem—**Todos los dias**—Idem D. Federico Morador.

Idem Aleman—de 3 á 4 de la tarde—**Todos los dias**—Idem D. George Mondragon.

Idem Italiano—de 6 á 7 idem—**Todos los dias**—Idem D. Cárlos de la Vega.

Clase de música (piano y violin) de 5 á 7 de la tarde—Lunes, Miércoles y Viernes—Idem D. Antonio Gandolfo.

Idem de idem (cualquier instrumento de viento, idem—Martes, Jueves y Sábados—Idem D. Julian Silva.

Clase de Dibujo—De 8 á 9 de la mañana, idem—Idem D. Andres de Giovanelli.

Clase de armas—De 5 á 6 de la tarde—Lunes, Miércoles y Viernes—Idem D. Juan C. Capmás.

Nota—Se admiten discípulos particulares para cada una de las mencionadas clases, á precios módicos. Tan pronto como se reuna un número limitado de discípulos, empezarán á funcionar las clases preparatorias, tales como Latinidad, Matemáticas y Filosofía.

Condiciones.

Este establecimiento admite pensionistas, medio-pensionistas y externos.

En consideracion á las actuales circunstancias la Direccion ha reducido los precios á una modicidad que esté al alcance de toda persona que desee educar esmeradamente á sus hijos.

Se garante el buen trato, la higiene, las buenas costumbres y las mayores comodidades para pupilos.

Tarifa.

Pensionistas con derecho al Programa general, uno ó mas idiomas, gimnástica y útiles	$	16
Medio-pensionistas, idem	«	11
Lavado y planchado	«	3
Externo, con derecho al programa general; uno ó mas idiomas y útiles	«	5
Idem, con derecho al Programa General y útiles	«	3
Párvulo	«	2

Para los Cursos especiales se estipularán verbalmente los precios.

Personal.

El Director auxiliado de 10 profesores de los mas competentes en cada ramo.

Notas.

La espaciosidad del local que ocupa este acreditado plantel de educacion, la prerrogativa de ser la casa de alto, bien ventilada, su posicion central agradable le habilitan con alguna recomendacion para Pupilos.

Para inculcar en los discípulos el valor del estudio y *la* necesidad de la disciplina, que es el apoyo del órden y el vehículo del progreso, se vá á poner en práctica el sistema del «Banco», adoptado con tanto éxito en el afamado Colegio de Valdenúa en la Provincia de Barcelona. El «Banco» reprime y corrije las faltas y estimula á la buena conducta; encaminando así á los jóvenes á perfeccionar su entendimiento y á hermosear su corazon.

Son rogados los Sres. padres de los alumnos de apersonarse al Director *siquiera* una vez al mes para ser informados de la conducta y la oplicacion de sus hijos.

Los alumnos que residan en la ciudad vieja serán diariamente conducidos por un empleado del establecimiento hasta sus propias casas.

El Director— *Cárlos de la Vega.*